MX012043



CARNERINA NO. 5 GESTACION PI ABA OXITETRACICLINA KG PE

Alimento balanceado medicado con oxitetraciclina para cerdas en destación

Autorización SAGARPA A-0544-507 Ingredientes

Análisis garantizado Proteina, min. 13.0% Grasa, mín. 4.0% Humedad, máx, 12,0% Fibra, máx. 7.0%

10.0%

54.0%

Cenizas, máx.

E.L.N.

Granos y subproductos de cereales, pastas y subproductos de oleaginosas, aceite vegetal, melaza de caña, carbonato de calcio, ortofosfato de calcio, cloruro de sodio, óxido o sulfato de manganeso, sulfato de cobre, óxido o sulfato de zinc, sulfato de cobalto, carbonato o sulfato ferroso, yoduro de potasio o EDDI, selenio orgánico, cromo orgánico, vitaminas A, D, E y K estabilizadas, vitaminas del complejo B, vitamina C, cloruro de colina, aminoácidos (lisina, metionina, treonina, triptófano), saborizante o aromatizante frutal sintético, levaduras deshidratadas Saccharomyces cerevisiae (2x10⁶9 UFC/kg.), enzimas deshidratadas (fitasa 500 FTU/kg. o xilanasa 1200 U/kg., ß glucanasa 200 U/kg., celulasa 200 U/kg., manasa

Indicaciones de uso

1800 U/kg), oxitetraciclina (400 g/ton.).

Alimento balanceado medicado con exitetraciclina para cerdas en gestación Presentación en pellet que ayuda a consumirio adecuadamente. Formulado y elaborado con proteínas , granos de cereales procesados, minerales, vitaminas y aditivos que proporcionan los nutrientes necesarios para la gestación de las cerdas Indicado su uso de 8 a 10 días para el tratamiento de neumonía enzoótica, leptospirosis y enfermedades

causadas por microorganismos sensibles a la oxitetraciclina.

Mantener en todo momento agua potable y fresca para las cerdas.

DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACIÓN: Proporcionar 2 a 3.5 kg/cerda/d/a. Oral Tratar de ofrecerlo en 2 servidas al día. Bajo prescripción y supervisión del médico veterinario ADVERTENCIAS: Evitar la contaminación del alimento. No almacenar el alimento en lugares húmedos calientes, y mal ventilados, hágalo en sitios secos y protegidos de roedores, insectos y otros animales De preferencia, estibar sobre tarimas y no dejar el alimento directamente sobre el suelo y/o en contacto con paredes

Tiempo de retiro. No destinar para consumo humano la came de los animales tratados hasta transcurridos 5 días después de la última administración.

CONSULTE AL MEDICO VETERINARIO.

SU VENTA REQUIERE RECETA MÉDICA. Fecha de caducidad: 3 meses después de la fecha de producción

CARNERINA NO. 5 GESTACION API ABA OXITETRACICLINA 40KG PF

"Autorizado para su comercialización en empaque cerrado"

